


RICARDO MONREAL

Modificación, para cuidar el T-MEC

La reserva a la reforma que extingue autónomos toma en cuenta tratados internacionales, afirma el líder de los diputados de Morena

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que la extinción de siete órganos autónomos se realizó cuidando el T-MEC, para que México siga teniendo presencia en tratados internacionales.

"Entonces, si hay una modificación fuerte y se hace cuidando el T-MEC, fundamentalmente, para que México cuide su firma en tratados internacionales de libre comercio o en tratados internacionales que haya suscrito con otros países. La solución que estamos dando, fundamentalmente, al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en su extinción. Es mantener la independencia técnica, mantener la personalidad jurídica propia y mantener el patrimonio en estos órganos", dijo.

Durante la discusión en lo particular de la reforma que llevará a cabo la extinción de



Foto: Elizabeth Velázquez

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de San Lázaro.

siete órganos autónomos, el también coordinador de la bancada de Morena señaló que, con la reserva al artículo 28 constitucional, que crea un órgano antimonopolio que absorberá las funciones de

IFT y Cofece, "aún cuando dependieran de la Secretaría de Economía, quien reuniría la función, se mantiene la independencia técnica, la personalidad jurídica propia y el patrimonio".

Al ser cuestionado por medios de comunicación sobre si no era mejor mantener a la Cofece y al IFT, Monreal Ávila ase-

guró que no, ya que son órganos que cumplieron con sus funciones y ya no funcionan a la población.

"Es una sustitución de órganos que, desde nuestro punto de vista, han cumplido ya sus funciones, están agotados", subrayó.

EL
DATO

PNT

Ricardo Monreal señaló que analizan que la Plataforma Nacional de Transparencia no se pierda.